UNIVERSIDAD DE GRANADA

Delegación del Rector para la Salud y las Relaciones con el Sistema Sanitario

Promoción de Hábitos de Vida Saludables

El objeto de esta área es proteger y favorecer la salud, promoviendo conocimientos y habilidades orientados a que los estudiantes y trabajadores de la UGR adquieran estilos de vida saludables, proporcionando las herramientas o estrategias que permitan a las personas incrementar su control sobre los determinantes de la salud y, en consecuencia, contribuir activamente a su mejora. Entre sus principales funciones se encuentran:

- Definir planes y entornos que apoyen la salud.
- Educar para la salud: Prevención y control de enfermedades crónicas, infecciosas, programas de cribado, vacunaciones, etc.
- Fortalecer la acción comunitaria para la salud.
- Planificar actuaciones adaptadas a distintas circunstancias que redunden en la mejora de la salud de todo el colectivo universitario.
- Coordinar actividades (cursos, talleres, ponencias, seminarios u otras formas de encuentros formativos), centradas en la promoción de la salud de toda la comunidad universitaria en la UGR.

MUÉVETE POR TU SALUD

Copyright© 2026 Universidad de Granada